



AJUNTAMENT DE BUSOT  
CIF: P-0304600J.  
Plaza del Ayuntamiento, 1 - 03111 - BUSOT (Alicante).  
Tlf.: 965699092 - Fax: 965699081.  
E-mail: busot@busot.es  
Web: [www.ebusot.com](http://www.ebusot.com)



ÁREA: SECRETARÍA GENERAL

N/Ref<sup>a</sup>. : 384/2017 ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS 2017.

Asunto: CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN

**ANUNCIO:**

La Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, en sesión ordinaria celebrada con fecha 21 de junio de 2017, ha adoptado acuerdo por el que la Excma. Diputación Provincial de Alicante concede al Ayuntamiento de Busot una subvención por importe de 1.190,05 euros para el programa "Intervención con menores para el uso adecuado de las tecnologías", incluida en la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos y Entidades de ámbito territorial inferior al municipio (E..T.I.M) de la provincia de alicante para actividades de prevención de conductas adictivas, anualidad 2017, cuyo extracto fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante Núm. 47 de 8 de marzo de 2017.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Busot, a la fecha que consta al margen.

**El Alcalde-Presidente.**

Firmado: Alejandro Morant Climent.